

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 108/2012**

La Paz, 04 de mayo de 2012

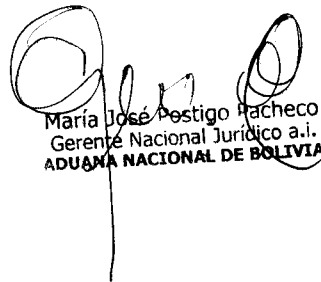
REF: CARTA CITE UPI OF. 152/2012 DE 25-04-2012 DEL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURAS, SOBRE ROBO DE BIENES RELIGIOSOS DEL TEMPLO DE LA MERCED, UBICADO EN LA PROVINCIA HUAMANGA, REGION AYACUCHO.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite UPI OF. 152/2012 de 25/04/2012 del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Culturas, sobre robo de bienes religiosos del Templo de la Merced, ubicado en el distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, región Ayacucho.



MJPP/aql  
ANB2012-6636



María José Postigo Pacheco  
Gerente Nacional Jurídico a.i.  
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas

La Paz 25 de abril de 2012  
Cite UPI Of. 152/2012



Señora  
Lic. Marlene Ardaya Vázquez  
**PRESIDENTA EJECUTIVA**  
**ADUANA NACIONAL**  
Presenta.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito informarle respecto al robo de bienes religiosos del Templo de la Merced, hecho ocurrido entre el 17 y 18 de febrero de 2012, los ladrones ingresaron en la madrugada y sustrajeron piezas de plata de la Virgen de la Merced. El templo que esta ubicado en el distrito de Ayacucho, provincia Huamanga, región Ayacucho, La noticia fue comunicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.


Reiterando nuestra solicitud, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan aeropuertos y puntos de fronteras; para que tomen las precauciones necesarias a fin de evitar su ilícita comercialización y se facilite la recuperación de estos bienes patrimoniales.

Características genéricas de los objetos:

- Grillete
- Escapulario
- Corona
- Media luna
- Gradillas de frontal

(No se cuentan con las fotografías de los objetos).

Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

  
Marcos R. Micheli López PhD  
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD  
MINISTERIO DE CULTURAS